

29. — 102/2008/6008. — José Luis Álvarez Heras. — Inicio de expediente sancionador por infracción en la calle Delicias, número 3.

30. — 102/2008/2020. — Mianchelo, Sociedad Limitada. — Resolución de expediente sancionador por infracción en la calle Jaime el Conquistador, número 42.

31. — 102/2007/6152. — Jesús Leonardo Álvarez Tolmos. — Resolución de expediente sancionador por infracción en la calle Ferrocarril, número 19.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2008.—La secretaria del Distrito de Arganzuela, por decreto del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, PA, Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

(02/15.987/08)

ALCOBENDAS

LICENCIAS

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento por el titular y para la actividad que se indica a continuación, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Industria.

Expediente: 8904/2008.

Fecha de solicitud: 11 de noviembre de 2008.

Actividad: fabricación de maquinaria para la manipulación de fluidos.

Emplazamiento: calle La Granja, número 37.

Alcobendas, a 13 de noviembre de 2008.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(02/16.281/08)

ALCOBENDAS

LICENCIAS

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento por el titular y para la actividad que se indica a continuación, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Industria.

Expediente: 8900/2008.

Fecha de solicitud: 10 de noviembre de 2008.

Actividad: centro sanitario sin internamiento.

Emplazamiento: paseo de la Chopera, número 66, con vuelta a calle Cádiz, número 32.

Alcobendas, a 12 de noviembre de 2008.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(02/16.280/08)

ALCOBENDAS

LICENCIAS

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento por el titular y para la actividad que se indica a continuación, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación mediante escrito a presentar en

el Registro General de este Ayuntamiento, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Industria.

Expediente: 8963/2008.

Fecha de solicitud: 17 de noviembre de 2008.

Actividad: oficina de consultoría de software.

Emplazamiento: calle Anabel Segura, número 10.

Alcobendas, a 25 de noviembre de 2008.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(02/16.279/08)

ALCOBENDAS

LICENCIAS

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento por el titular y para la actividad que se indica a continuación, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Industria.

Expediente: 8958/2008.

Fecha de solicitud: 13 de noviembre de 2008.

Actividad: oficinas de uso privado.

Emplazamiento: calle Anabel Segura, número 11.

Alcobendas, a 21 de noviembre de 2008.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(02/16.277/08)

ALCOBENDAS

LICENCIAS

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento por el titular y para la actividad que se indica a continuación, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Industria.

Expediente: 8905/2008.

Fecha de solicitud: 11 de noviembre de 2008.

Actividad: comercio de venta al por menor, bazar, ropa y calzado.

Emplazamiento: carretera de Fuencarral, número 1, local 6.

Alcobendas, a 13 de noviembre de 2008.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(02/16.278/08)

ALCOBENDAS

LICENCIAS

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento por el titular y para la actividad que se indica a continuación, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Industria.

Expediente: 8995/2008.

Fecha de solicitud: 19 de noviembre de 2008.

Actividad: ampliación de superficie en bar-restaurante.

Emplazamiento: paseo de la Chopera, número 156.

Alcobendas, a 25 de noviembre de 2008.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(02/16.276/08)